



TRANSLUCÓNSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A.

Condón Yantraza – Zamora Chinchipe

RDP: 00001

INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCÓNSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A. COMPENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Señor Presidente, Señor Consejero, Señores Accionistas permitidos que ponga a vuestra consideración el informe de actividades a la Junta General de Accionistas, el mismo que está sustentado bajo los siguientes aspectos:

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento, tal como lo establece la Ley de Compañías, nuestro Estatuto y el Art. 44 del Reglamento Interno vigente, les presento el desarrollado las siguientes actividades más relevantes del año 2016, sustentado de la siguiente manera:

- La Lic. Catalina Barrera e Saldes del año 2012 fue nombrada como Comisaria de la Compañía, sin embargo hasta el mes de Febrero del año 2016, no cumplió con los requerimientos de la Compañía ni tampoco con los Organismos que controlan la vida administrativa de la Compañía, así tal situación se volvió obligados a contratar los servicios de Comisaria a la Lic. Margarita Poliquari, lo mismo que encontró algunas anomalías en la contabilidad del año 2015, por lo que se firmó inmediata providencia al Directorio contratar los servicios profesionales de la Lic. Margarita Poliquari para lo siguiente:
 - a) La revisión de la contabilidad del año 2015;
 - b) Desde el mes de Febrero del año 2016 laborar como Comisaria de la Compañía, percibiendo como honorarios profesionales \$200.00 (doscientos dólares) iguales hasta Septiembre del año 2016, y a partir del mes de Octubre del año 2016 \$150.00 (ciento cincuenta dólares) iguales mensuales.
- Con fecha 27 de Julio del año 2016 el Accionista Manuel Fajardo sufrió un accidente sufriendo el terremoto de Guarapal a la provincia de Zamora Chinchipe, en la vía pavimentada en la jurisdicción de San Fernando, por lo que los autos sociales se resquebrazó la mayor parte de la mercadería que transportaba. Al tomar conocimiento de lo sucedido los Directivos, Accionistas y Compañeros colaboraron en forma inmediata para dar solución a este suceso, presentando la denuncia ante la Fiscalía y Policía Judicial de San Fernando interviniendo el Jefe de Circunscripción de la ciudad de Guarapal, para el reclutamiento del fardo y pronta recuperación de la mercadería Chinchipeña hasta la presente fecha según resultado. En vista de los múltiples reclamos de los dueños de la mercadería robada, y por mantener la imagen de nuestra Compañía el Directorio y Junta General de Accionistas resolvieron indemnizar a los dueños de las mercaderías afectadas, siempre y cuando sea sin consecuencias especiales de pago y entrega de la mercadería, para lo cual se ha indemnizado un 50% de los perjudicados, con el aporte del 25% de parte del Accionista Manuel Fajardo, más colaboración de \$10000 (diez dólares) por Accionistas, los mismos que antes ahora no han sido cancelado hasta la presente fecha en su totalidad, más la cantidad de \$5000.00 (cinco mil dólares) además de la venta de terrenos, el Directorio recibió ocupación para cubrir en parte a los afectados.
- En vista de que algunos de los Accionistas no cumplían oportunamente con sus obligaciones económicas con la Compañía, lo mismo que venía presentando un déficit de Compañía de Transporte Pasado lo efectuamos los servicios de Carga, Instrumentos y Maletines, con efectos en:

Yantraza-Merito Jorge Mosquera y C/ de febrero Teléfono 230-068 Celular 0991320485

Luz Marina Armas Armas y Viviana Caza Teléfono 233-4907581-825 Celular 0991511388

Compañía Nacional El Varco, calles Vico y Calogren teléfono 2340488 Cel. 0991305418

Guarapal: Samuel L. L. Santa Adriana Huasungue ante MCT Celular: 3337 frente al Colegio Americano

Teléfono 0991304128 Cel. 0991304128

CONTACTENOS: translucónsa@hotmail.com



TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza - Zamora Chinchipe

INP. 010101

más de \$20000.00 (veinte mil dólares) dando como resultado un aumento de obligaciones económicas que cumplir de forma inmediata, tales como sueldos, IESS, pagar SRL, arrendos, etc., sumando esto un forma provisoria \$12000.00 (doce mil dólares) aproximadamente. El Directorio y Junta General de Accionistas resolvieron que se venda el terreno de propiedad de la Compañía el mismo que fue vendido en la cantidad de \$20000.00 (veinte mil dólares) para cubrir las necesidades antes indicadas.

- Tomando en cuenta que la crisis económica en que sufrir las Empresas de Transporte, en especial la nuestra el Directorio y la Junta General de Accionistas tomar las siguientes medidas:
 - a) El cierre de la oficina de la ciudad de Loja.
 - b) Reducción de sueldo de Gerente General, Comisarios y Secretaria.
 - c) El aumento de las mensualidades de las diferentes actividades de trabajo que realizan los Accionistas de la Compañía.
 - d) Reducción en el número de buses de celular, quedando solamente tres.
- Para poder calificar como proveedores con la Compañía LUNDINGOLD, se tuvo que presentar algunos requerimientos exigidos por la misma, los mismos que son seguros de vehiculos, según personal de choferes y Accionista, inclusión a los choferes, entre a mesas de negociación para la contratación de servicios, logrando de esta manera calificar como proveedores con la Compañía, pero para cubrir de contingencia tenemos que cumplir con el plan de contingencia, el mismo que en la actualidad lo estamos cumpliendo. Actualmente la Compañía se encuentra prestando los servicios con cuatro vehiculos, los cuales cumplimos con los requisitos exigidos, por lo que se solicita al resto de los Compañeros optar con el mismo procedimiento, ya que en la actualidad la Compañía necesita aumentar su flota vehicular para cubrir la demanda del servicio.
- Debemos manifestar que los Accionistas José Salazar, Teodoro Delgado, Gustavo Quispe, Edwin Mingo y Luis Egasa dejaron sus acciones a nombre de la Compañía a cambio de deudas pendientes con la misma, tema la resolución de Junta General de Accionistas de fecha 14-09-2016 que resolvió que solo está permitido que dejen las acciones a cambio de la deuda con los Accionistas que no poseen vehiculo.
- Debe manifestar que las acciones judiciales tomadas para el cobro de deudas con la Compañía son las siguientes:
 - a) Con el Sr. Teodoro Delgado ex Gerente de la Compañía se celebró un acto de acuerdo en el que transfirió sus acciones a la Compañía a cambio de la adjudicación de la gloria del seguro vital.
 - b) A la Sra. Carla Soto ex oficinista de la Compañía se celebró un acto de mediación ante el centro de Mediación de la ciudad de Yantzaza, la cual canceló la cantidad de \$1500.00 (mil quinientos dólares) quedando eximida la responsabilidad civil con la Compañía.
 - c) Con la Lic. Catalina Herrera el trámite judicial para el cobro de anticipo de \$1000.00 (mil seiscientos dólares) se movió a cargo del Dr. Patricio Chucho el trámite que aún se concluye.
- En Junta General de Accionistas de fecha 14-09-2016 se excluyó a los Accionistas que estaban adelantando a la Compañía por más de uno meses, con la finalidad de hacer un presupuesto real, ya que la modalidad anterior colaba excesiva necesidad.

Compañía de Transporte Pezeta le ofrecemos los servicios del Carga, Entornos y Mujeres, con oficinas en:

Yantzaza-Metro Jorge Mosquera y CJ de Febrero: Telefono 230-068 Celular 0993205688

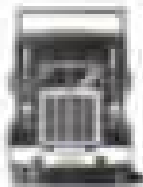
Uzu-Sucursal Arturo Amador y Victoria Costa Telefono 2315-093/2381-025 Celular 0993115293

Cuena-Sucursal: El Vecino, calles Veje y Congon: telefono 2340488 Cel. 0993205838

Guayaquil-Sucursal: Uta, Santa Adriana-Mosquera calle MYB Inter 14./frente al Colegio Americano

Telefono: 044508580 Cel. 099004104

CONTACTENOS: transluconsa@hotmail.com



TRANSLUCÓNSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 000001

- Las fiestas de la Compañía del año 2016 se realizaron con normalidad con apoyo de los Accionistas.
- Las multas que tiene la Compañía ante la Superintendencia de Compañías en Loja se han sido canceladas por falta de recursos económicos, pero a que realizamos la apelación oportuna la misma que no fueron justificadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS DIFERENTES OFICINAS:

➤ OFICINA YANTZAZA:

- ✓ Se encuentra pagada la Patente de Funcionamiento hasta el año 2016.
- ✓ Se canceló el Permiso de Ocupación de la vía pública para carga y descarga de los años 2013, 2014, 2015 y 2016, para un año vehicular después de haber realizado algunos gestiones para que no cobren por todos los vehículos de la flota.
- ✓ Se viene laborando con eficiencia en los requerimientos recurrentes de servicios al cliente, Accionistas y trámites ante la Agencia de tránsito, ISS, revisión vehicular, matriculación, aseguramiento de vehículos, transferencias de accionistas y todo lo relacionado a la buena marcha de la Compañía.

➤ OFICINA LOJA:

- ✓ Con fecha 30 de Septiembre del año 2016 se cerró la Oficina.
- ✓ Se devolvió el local a su propietario.
- ✓ Con fecha 30 de Septiembre del año 2016 ante el SRI se cerró el establecimiento de la Oficina.
- ✓ Se liquidó conforme a la Ley al régimen de Loja.
- ✓ Algunos materiales de oficina y documentos para archivo se trasladaron a la oficina matriz y los muebles y enseres fueron prestados a los Accionistas que trabajan en la ciudad de Loja bajo la responsabilidad, de los Accionistas Víctor Sarmento y Héctor Sarango.
- ✓ Activo que no se pudo cancelar la patente municipal para el año 2016 por falta de recursos económicos.

➤ OFICINA CUENCA:

- ✓ La Sra. Maite Aguirre presentó su renuncia irrevocable el 01 de Febrero del año 2016, la Compañía presentó pronto la liquidación de ley la misma que fue rechazada por la ex funcionaria, más bien demandando ante el Ministerio de Relaciones Laborales de la ciudad de Cuenca el cumplimiento de sus haberes, citándose obligados a comparecer en el Ministerio de Relaciones Laborales de Zamora y justificando la demanda realizada en la ciudad de Cuenca, obteniendo como resultado que el procedimiento suare era el adecuado.
- ✓ Se contrató los servicios del Sr. William Pineda y Juliana Cuenca, los cuales fueron liquidados de acuerdo a la ley, ya que no cumplimos con las expectativas propuestas.
- ✓ En la actualidad está la Sra. Liliana Cuenca como oferente en la ciudad de Cuenca.
- ✓ En la presente Oficina se encuentra pagada la patente municipal de los años 2014, 2015 y 2016.
- ✓ En conjunto con el Sr. Presidente se visitó a las diferentes casas comerciales para promover las actividades de nuestro servicio.

Compañía de Transporte Pasa la ofrecemos los servicios de Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Jorge Mosquera y L1 de Febrero: Teléfono 200-065 Celular 0991305909

Loja-Sucursal Arturo Amador y Vicente Cordero Teléfono 2615-881/1881-878 Celular 0991113128

Cuenca-Sucursal El Comercio: calles Vique y Cotacachi teléfono 2340486 Cel. 0991505318

Catacachi-Sucursal L12: Santa Adriana- Mapasingue esta MYD Inter L1 / Frente al Colegio Americano

Teléfono: 04382580 Cel. 098304376

CONTACTENOS: translucónsa@hotmail.com



TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Vintana - Zamora Chinchipe
RUC: 0903001

➤ OFICINA GUAYAQUIL

- ✓ La Sra. Josefina Uygauer presentó su renuncia como Oficinista de la Compañía, la cual se le aceptó de acuerdo a la Ley sin ninguna novedad. Continuó como Oficinista temporal a la Sra. Janeth Choca, y en lo posterior se contrató al Sr. José Chocoma el cual está en la actualidad como Oficinista y cumpliendo a cabalidad sus actividades.
- ✓ En cuanto a la patente no se ha podido cancelar el año 2016 por falta de recursos económicos.
- ✓ En conjunto con el Sr. Presidente se visitó a las diferentes zonas comerciales para promocionar las actividades de nuestro servicio.
- ✓ Se advierte la Oficina ya que se encuentran en condiciones no presentables para el servicio.

➤ Dejo expresa constancia de agradecimiento al Sr. Presidente ya que en el transcurso de su propiedad hemos podido movilizar a las diferentes comisiones, como el contrapunto de algunos recursos que ha podido prestar para la buena marcha de la Compañía.

Hasta aquí las más importantes actividades del presente informe en donde dejo expresa constancia de agradecimiento a los Señores Presidentes, Gerente y Asesorista, ya que con su apoyo han permitido que esta administración cumpla con los objetivos planteados.

Dr. Dalmiro Celi Pineda
GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSLUCONSA S.A.

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de Carga, Encomiendas y Muebles, con oficinas en:

- Ventana-Morón Jorge Mosquera y LT de Febrero Teléfono 2600-068 Celular 0991315585
- Caja Nacional Arturo Amigo y Frente Costa Teléfono 2615-991/2581-025 Celular 0991315281
- Cuena (Sucre) El Centro calles Viza y Celigan teléfono 2340446 Cel. 0991309328
- Catacuti-Sucre/Lto. Santa Adriana- Mazonique esta 1978 Celar 14 / frente al Colegio Americano
Teléfono 043282580 Cel. 0980004336

CONTACTENOS: transluconsa@hotmail.com